

## INFORME DE COMISARIO

### A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRULADESA SUELOS Y HORMIGONES S.A.

En calidad de comisario principal de la compañía **CONSTRULADESA SUELOS Y HORMIGONES S.A.**, presento a ustedes mi informe en el cual se incluye un análisis del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2009.

La gerencia ha dado fiel cumplimiento de las normas establecidas en los correspondientes estatutos de la compañía.

La revisión efectuada a la compañía se realizó en base a normas contables y principios tributarios vigentes obteniendo resultados satisfactorios de las pruebas realizadas al respecto.

La Convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Los procedimientos de revisión se extendieron a los principales estados financieros de la compañía, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como también el movimiento del patrimonio de los accionistas al 31 de Diciembre del 2009.

En mi opinión, en base a lo expuesto en los párrafos precedentes, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **CONSTRULADESA SUELOS Y HORMIGONES S.A.** al 31 de diciembre del 2009, por el año terminado en esa fecha de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

  
**Ing. Zoila Verdaguier Romero**  
**COMISARIO**  
**Reg. No. 0.20399**

